Abril 2025

Asamblea Ordinaria de Aportantes Fondo de Inversión Independencia CORE US I

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA CORE US I

En Santiago de Chile, a las 9:30 horas del día miércoles 16 de abril de 2025, en Hotel Best Western Premier Marina Las Condes, ubicado en Alonso de Córdova 5727, comuna de Las Condes, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes de **FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA CORE US I** (el "*Fondo*"), bajo la presidencia del presidente de la sociedad Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*") don Fernando Sánchez Chaigneau y con la asistencia del Gerente General, don Ignacio Ossandón Ross, quien actuó como secretario de actas.

ASISTENCIA

Asistieron los Aportantes que se indican a continuación:

<u>APORTANTE</u>	CUOTAS PRESENTES	<u>REPRESENTANTE</u>
BICE Inversiones Corredores De Bolsa SA	37.506.546	Fernando Matte
Compañía De Seguros Confuturo SA	10.005.311	Ignacio Ossandón
Inversiones Costanera SpA	4.385.047	Jaime Galvez
Inversiones Eurocel SpA	2.825.578	Valentina Concha
Inversiones Troya Limitada	2.501.328	Ignacio Ossandón
Inversiones Montecristo Limitada	2.501.328	Ignacio Ossandón
Nueva Inversiones Santiago SpA	2.408.335	Marcelo Tapia Adler
Seguros Vida Security Previsión SA	2.335.394	Ignacio Ossandón
Inmobiliaria E Inversiones Santa Valentina SA	2.001.062	Juan Francisco Astete
Inmobiliaria Ñanco SA	2.001.062	Benjamín Abu Gosch
Independencia Asociados SA	1.500.797	Ignacio Ossandón
Agroforestal E Inversiones Maihue SpA	1.471.460	Cristian Schmidt
Primavera Inversiones SA	1.250.664	Ignacio Ossandón
Inversiones INC SpA	971.196	Trinidad Alvarez
Inversiones Dona Labiba Ltda.	500.266	Ignacio Ossandón
Inversiones Tacrini Ltda.	500.266	Ignacio Ossandón
Inversiones Dorval SpA	500.266	Nicolás Loeser
Inversiones Churchill Ltda.	394.346	Thomas Kemeny
Tocornal Ruiz-Tagle Gustavo Adolfo Del Carmen	320.290	Ignacio Ossandón
Comercial Inversane Ltda.	294.963	Francisco Letelier
Asesorías Toco Limitada	201.277	Ignacio Ossandón
IGAL Spa	104.675	Ignacio Ossandón
Nicobar Inversiones Spa	300.160	Benjamin Abu Gosch
Inversiones Puerto Tranquilo Limitada	300.160	Benjamin Abu Gosch
TOTAL CUOTAS PRESENTES	77.081.777	

1. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA, CONVOCATORIA Y PODERES

Encontrándose presente, directamente o representado el **73,94%** de las cuotas válidamente emitidas y considerando que todos sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el Registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, se dio por constituida la Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión Independencia Core US I**, de acuerdo con la convocatoria efectuada por el directorio de Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. en Sesión de fecha 3 de abril de 2025.

Se dejó constancia en actas que BICE Corredores de Bolsa S.A. asistió a la Asamblea con instrucciones de votación por 8.707.221 cuotas, lo cual determinaba que, de un total de 77.081.777 cuotas presentes, 48.282.452 tenía derecho a voto, equivalente a un **62,64%** de las cuotas presentes.

Se dejó constancia que las citaciones a los señores Aportantes se enviaron oportunamente, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, y el aviso de convocatoria fue publicado en la página web de la Administradora con fecha 3 de abril de 2025.

De la misma forma, se dejó constancia que los Estados Financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y el respectivo dictamen del auditor externo, fueron publicados en el sitio web de la Administradora con fecha 18 de marzo de 2025.

Se dejó constancia en actas que los poderes otorgados a los participantes fueron revisados, encontrándose estos poderes y la hoja de asistencia a disposición de los señores Aportantes, los que fueron aprobados sin objeción por la unanimidad de los Aportantes.

Se dejó constancia en actas que no asistió el delegado de la Comisión para el Mercado Financiero.

2. <u>PROCEDIMIENTO DE DECISIÓN DE LA ASAMBLEA RESPECTO DE LAS MATERIAS A TRATAR</u>

Se propuso que las materias sometidas a la decisión de la Asamblea fuesen votadas por aclamación si así lo decidía la unanimidad de los Aportantes presentes, y aquellos Aportantes que lo desearan, pudiesen solicitar que su voto quede debidamente registrado en el acta que se levantare de la Asamblea, al igual que el voto de los Aportantes que se abstuvieren de votar o de los que voten en contra de alguna de las propuestas que se efectúen.

De todas formas, explicó, en caso de que fuese necesario proceder con una votación de acuerdo con la normativa aplicable, ya sea porque así lo solicitase un Aportante o porque corresponda para la aprobación de una materia en particular, se propuso utilizar el mecanismo de votación "a viva voz" contemplado en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Fondos de Inversión, sin que fuese necesario levantar el acta de votación a que se refiere el indicado artículo 19 del Reglamento de la Ley.

Abril 2025

La Asamblea aprobó esta proposición por unanimidad.

3. <u>DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA</u>.

Se propuso designar como Presidente de la Asamblea al presidente de la Sociedad Administradora, don Fernando Sánchez Chaigneau, y como Secretario, al Gerente General, don Ignacio Ossandón Ross. La Asamblea aprobó esta proposición por unanimidad.

4. <u>DESIGNACIÓN DE APORTANTES PARA LOS EFECTOS DE FIRMAR EL ACTA</u>.

Señaló el señor Secretario que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de la Ley 20.712, era necesario designar previamente a tres Aportantes para que, en conjunto con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, firmasen el acta de la Asamblea que contendrá los acuerdos que se adopten en ella y que se levantará con este motivo.

La Asamblea acordó, por unanimidad, designar a los señores Francisco Letelier Braun, Valentina Concha Ruiz y Trinidad Alvarez Bráncoli, en representación, respectivamente de Comercial Inversane Limitada, Inversiones Eurocel SpA e Inversiones INC SpA con el objeto referido, dejándose constancia en actas que la firma de la misma podrá llevarse a cabo físicamente o por medios electrónicos.

$5. \quad \underline{TABLA}.$

El Presidente informó a los señores Aportantes que de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de la Ley N°20.712 y el Reglamento Interno del Fondo, la Asamblea tenía por objeto someter a su consideración, las siguientes materias:

- 1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del mismo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
- 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
- 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
- 4. Designar a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la CMF;
- 5. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

6. CUENTA ANUAL DEL FONDO Y ESTADOS FINANCIEROS.

/a/ Cuenta Anual del Fondo.

El Secretario indicó que habían estado a disposición de los Aportantes del Fondo durante los 10 días anteriores a la Asamblea, para su examen, los libros de actas, registros públicos e informes de los auditores externos.

Acto seguido, tomó la palabra el señor Presidente, quien procedió a referirse en términos generales al desempeño del Fondo durante el ejercicio anterior.

/b/ Informe Auditores Externos.

Se hizo presente a los señores Aportantes, que la firma de auditores externos PKF Chile Auditores Consultores Limitada, mediante carta de fecha 18 de marzo de 2025 informó a la Administradora que en su opinión los estados financieros: "...presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Independencia CORE US I al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en estas fechas de acuerdo con Normas Internaciones de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB")".

/c/ Balance y Estados Financieros.

El Gerente General señaló a continuación que el Balance y los Estados Financieros del Fondo fueron publicados en el sitio web de la Administradora <u>www.indafi.cl</u>, con fecha miércoles 18 de marzo de 2025.

Presentada la cuenta anual del Fondo y explicadas las principales partidas de los Estados Financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, se ofreció la palabra a los señores Aportantes.

Se señaló que si no había consultas u observaciones sobre la cuenta anual del Fondo o sobre la opinión de los auditores externos, el Balance General y los Estados Financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, se procedería a someter a votación la aprobación de dicha cuenta y de los referidos Estados Financieros.

La Asamblea, por la unanimidad de las cuotas asistentes con derecho a voto, aprobó la cuenta anual presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración de Fondo de Inversión Independencia CORE US I durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, al igual que el Balance, Estados Financieros e informes de los auditores externos del Fondo para el mismo período.

Abril 2025

/c/ Resultado del Ejercicio Anterior.

Se hizo presente que, según constaba de los Estados Financieros del Fondo, el Estado de Utilidad para la distribución de dividendos al 31 de diciembre de 2024 era el siguiente:

Beneficio Neto Percibido en el Ejercicio

Beneficio Neto Percibido en el Ejercicio	MUSD
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	6
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-2.404
Gastos del ejercicio (menos)	-628
Total Beneficio Neto Percibido en el Ejercicio	-3.026
Dividendos Provisorios	-3.692
Beneficio Neto Percibido acumulado de Ejercicios Anteriores	
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-12.471
Utilidad (pérdida) devengada acumulada realizada en el ejercicio	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-45.488
Beneficio Neto Percibido acumulado de Ejercicios Anteriores	-57.959
Monto Susceptible de distribuir	-64.677

/d/ Saldos de las Cuentas de Patrimonio.

De acuerdo con los resultados para el ejercicio de 2024 según el Balance de Fondo, las cuentas de patrimonio quedaban con los siguientes saldos finales:

	M USD
Aportes	105.821
	-
Otras Reservas	-
	-
Resultados acumulados	-58.647
	-
Resultados del periodo	-3.026
	-
Dividendos provisorios	-3.692
Total patrimonio Neto	40.456

Al respecto, se hizo presente a los señores Aportantes que, de conformidad con lo dispuesto en Reglamento Interno del Fondo y en la Ley N° 20.712, cualquier monto que hubiere sido distribuido como dividendo provisorio y no hubiere alcanzado a ser cubierto en su totalidad según las imputaciones que se indican en el número 4.3 de la Sección CUATRO del Título IX del Reglamento Interno del Fondo, será considerado como una disminución de capital mediante la disminución del valor de las Cuotas del Fondo, por decisión de la Administradora y sin necesidad de acuerdo alguno de una Asamblea de Aportantes.

Por lo tanto, debido a que durante el ejercicio 2024 el total de dividendos provisorios repartidos alcanzó el monto total de USD \$3.691.518,46 y el Fondo no tuvo Beneficios Neto Percibidos ni utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido, la Administradora acordó en sesión de directorio de fecha 18 de marzo del presente año, que el monto total repartido sea considerado como disminución de capital del Fondo mediante la disminución del valor de las Cuotas.

/e/ Cuenta del Comité de Vigilancia

El Presidente solicitó la omisión de la lectura de la cuenta del Comité de Vigilancia, atendido que ésta había sido previamente enviada a los señores Aportantes, lo que se aprobó por unanimidad.

7. <u>ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA</u>.

A continuación, se señaló que, de acuerdo con la tabla de la Asamblea, correspondía proceder a la elección del Comité de Vigilancia, designando a los miembros que lo integrarían hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Se informó a los señores Aportantes que la Sociedad Administradora recibió como propuesta de miembros a integrar el Comité de Vigilancia a los siguientes candidatos: Alejandra Marquard Saiz, Bernardita Pantoja Palomino y Patricio Ureta Lyon.

Luego de un breve intercambio de opiniones, se acordó, por la unanimidad de la Asamblea, que el Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2025 estuviese integrado por los candidatos propuestos.

8. PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.

Expresó el señor Presidente que, continuando con la tabla de la Asamblea, correspondía determinar un presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes. A este respecto, se señaló que existía una proposición en orden a fijar un presupuesto de **200 Unidades de Fomento**. Asimismo, se hizo presente que, de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, los gastos del Comité de Vigilancia constituían uno de los gastos extraordinarios de cargo del Fondo, que en tal

Abril 2025

carácter debía ser previamente aprobado por la Asamblea de Aportantes, y que no podrán exceder de un 0,3% del valor de los activos del Fondo.

Luego de un breve intercambio de opiniones, por la unanimidad de las cuotas asistentes, se acordó aprobar el presupuesto de gastos propuesto para el Comité de Vigilancia de Fondo de Inversión Independencia CORE US I hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes, ascendente a 200 Unidades de Fomento.

9. ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.

El señor Presidente señaló que correspondía que los señores Aportantes se pronunciaran sobre la empresa de auditoría externa que deberá examinar la contabilidad, Balance y otros Estados Financieros del Fondo durante el período correspondiente al año 2025. Al respecto, se hizo presente a los señores Aportantes que el Comité de Vigilancia había propuesto a los siguientes auditores externos:

- a. Surlatina Auditores Chile
- b. PKF Chile Auditores Consultores Limitada
- c. Crowe Auditores Consultores Limitada

Se hizo presente que la actual empresa de auditoría externa del Fondo es la empresa PKF Chile Auditores Consultores Limitada quienes se habían desempeñado como auditores externos del Fondo desde el año 2022.

Luego de un breve intercambio de opiniones, por el 62,26% cuotas presentes con derecho a voto, se acordó designar a la empresa **Surlatina Auditores Chile** como auditores externos del Fondo para el período 2025. Se solicitó dejar constancia en actas del voto disidente del señor Francisco Letelier Braun, en representación de Comercial Inversane Ltda., con el 0,38% de las cuotas presentes con derecho a voto, quien manifestó preferencia por la empresa de auditoría externa Crowe Auditores Consultores Limitada, dado el menor valor ofrecido por realizar el servicio de auditoría.

10. OTRAS MATERIAS DE INTERÉS QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES.

Se ofreció la palabra a los señores Aportantes para que plantearan cualquier materia que estimaran de interés para el Fondo, los cuales consideraron que no existía ninguna otra materia de interés que tratar en la Asamblea.

11. LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

El Presidente solicitó se facultara al señor Gerente General de la Administradora, don Ignacio Ossandón Ross, y a los señores Luis Alberto Letelier Herrera, Juan Ignacio Galdámez Riquelme y Catalina Carvallo Gómez para que, cualquiera de ellos actuando individualmente, reduzca a escritura pública lo que sea pertinente del acta de la Asamblea.

Abril 2025

La Asamblea aprobó la proposición del señor Presidente por la unanimidad de las cuotas asistentes.

No habiendo otras materias que tratar, el Presidente dio por terminada la Asamblea Ordinaria de Aportantes, agradeciendo la presencia de los asistentes, siendo las 10:00 horas.

Fernando Sánchez Chaigneau
Presidente

Trinidad Alvarez Brancoli
Inversiones INC SpA

Firmado por:

Ignacio Ossandón Ross Secretario

Valentina Concha Ruiz
Inversiones Eurocel SpA

Futurb

BOFCC0077687462...

Francisco Letelier Braun

Comercial Inversane Ltda.